



Kuch 851

ANEXO III



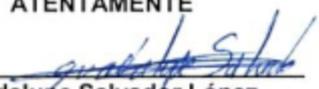
# INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ  
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 27 de enero de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Valle de Bravo, Estado de México.	PERIODO: 26 de enero de 2017
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Corroborar la información contenida en la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad el proyecto denominado "Construcción, Operación, Mantenimiento y Abandono de casas habitación en lotes 89, 90 y 91 ubicados en camino a la Peña, Col. la Peña, Mpio. de Valle de Bravo, Edo. de México " con clave 15EM2016U0181, ya que se encuentra inserto en el Área Natural Protegida con carácter de Área de Protección de Recursos Naturales Zona Protectora Forestal de los terrenos que forman las Cuencas de los Ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec, con respecto a las características físicas y biológicas predominantes en el sitio del proyecto, particularmente en cuanto a si es terreno forestal y la presencia y grado de conservación o de deterioro de la vegetación que se manifiesta, existe tanto en el predio del proyecto como en el SAR.	
<b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llevó a cabo un recorrido en el predio y áreas colindantes al proyecto.</li> <li>✓ Se constataron las condiciones que se presentan en el predio.</li> <li>✓ Se corroboró que es un terreno forestal.</li> <li>✓ Se aclararon dudas sobre las áreas de conservación y desplante de las obras que conforman el proyecto.</li> <li>✓ Se constataron los tipos de vegetación existentes en el predio y en el SAR y su grado de conservación.</li> </ul>	
<b>CONCLUSIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En general se confirmó la mayor parte de la información descrita en Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Regional del proyecto de la que se tenían dudas.</li> </ul>	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El recorrido realizado permitió el intercambio de impresiones entre el personal de la DGIRA y de la empresa consultora, en relación con diversas dudas sobre el proyecto y los sitios específicos en donde se pretenden llevar a cabo las distintas obras y actividades del proyecto.</li> <li>○ Se aclararon diversas dudas en general sobre si el terreno es forestal y las implicaciones ambientales que podría tener el proyecto sobre los ecosistemas presentes.</li> </ul>	
<b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La visita de campo permite a la SEMARNAT contar con personal técnico que conozca de manera directa, las distintas regiones del país, sus características naturales, sus problemas medio ambientales y el tipo de proyectos que se desarrollan en cada una de ellas, con la consecuente mayor experiencia de dicho personal, para resolver de manera más objetiva y expedita, los proyectos y asuntos diversos que ingresen a la Secretaría.</li> <li>▪ En la información contenida en la MIA no se hizo mención de la existencia de suelo removido por los anteriores dueños.</li> </ul>	
<b>ATENTAMENTE</b>  <b>Guadalupe Salvador López</b> <b>Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro</b> <b>NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.	